

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA TOMA DE FOTOGRAFÍAS GEORREFERENCIADAS

De cara a la realización de las fotografías georreferenciadas, es conveniente tener en cuenta una serie de consideraciones, que aseguren la validez de las mismas:

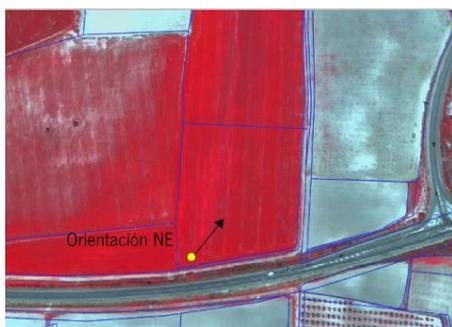
En primer lugar, es recomendable utilizar la aplicación "Open Camera", siendo posible su descarga desde internet.

Localización:

- Asegurarse de tener encendido el GPS del móvil
- Esperar en el ángulo de visión un par de segundos antes de realizar la foto, para asegurar la captación de satélites para el correcto funcionamiento del GPS
- Permanecer cerca del límite de la parcela

Orientación:

- La orientación indica la dirección a la que se realiza la foto. Si no es posible obtenerla de forma automática, es recomendable indicar la orientación de la foto de forma manual.



2019_XXXXXXXX_11_23_1_1_1_PA2_FOTO1

- Siempre que sea posible deberá aparecer en la foto un objeto identificable, tal y como se muestra en la siguiente fotografía



- Se tomarán al menos dos fotos desde distintos puntos del recinto

- La fecha y la hora de la toma de la foto será la que marque la cámara o el teléfono móvil utilizado

Calidad de la imagen:

- Asegurar la nitidez y el contraste, realizando las fotos cuando haya luz suficiente para evitar fotos oscuras
- Se recomienda mantener la cámara quieta en el momento de la toma de la fotografía
- Evitar que aparezcan personas y matrículas de vehículos

Formato de la imagen:

- El formato de imagen recomendado es JPG
- En cuanto al tamaño de la imagen debe ser de 5 megapixels

La nomenclatura que deben tener las fotografías georreferenciadas será conforme a lo indicado en el apartado *“¿Cómo actuar ante una alerta?”*